

EDITORIAL

Una vez más les damos la bienvenida a un nuevo número de Perspectiva Educacional. En esta ocasión las producciones que componen el número Nº 56, (1) se han centrado más específicamente en la problemática de la formación en el ámbito de la educación superior, a la que de un modo u otro se centran en la cuestión didáctica, en tanto se analizan las percepciones de los estudiantes o las cuestiones que se resuelven en la interacción didáctica. Asimismo, se incluyen estudios relativos a organización institucional, evaluación y las necesidades educativas especiales.

Ordenando el conjunto de trabajos aquí presentados, podemos señalar cuatro grandes bloques de contenidos, uno referido a las percepciones del alumnado, un segundo bloque más centrado en los sistemas de interacción y representación en las dinámicas formativas en el marco de la interacción didáctica, un tercer bloque referido a la calidad del sistema educativo especialmente en la dimensión ética y de la evaluación y, finalmente, un cuarto bloque que conlleva la integración educativa y social.

El primero de los trabajos "La Formación de Profesores de Ciencias: Descripción y análisis de posibles relaciones entre las representaciones sobre el aprendizaje de docentes y estudiantes universitarios de profesorado" de Silvia Lucía Vilanova, María Basilisa García, Mauro Chaparro y Marcela Natal, señala que el cambio educativo requiere además de modificaciones curriculares de reflexión por parte de los docentes sobre sus propias concepciones del aprendizaje y la enseñanza; concluyendo que cada sujeto convive con diferentes concepciones simultáneas en función del contexto, observándose similitudes y diferencias entre las concepciones de cada grupo.

El segundo trabajo "La Titulación de Pedagogía en Proceso de cambio ¿Qué perciben los estudiantes?" de María Luisa García Hernández, Mónica Porto Currás y Nicolás Martínez Valcárcel se aborda el cambio de la Universidad española en su proceso de integración en el Espacio Europeo de Educación Superior, centrándose en las percepciones de los estudiantes de pedagogía, destacando como resultado la continuidad en el desarrollo de determinadas capacidades, comunes con los planes anteriores, como resultado de un determinado enfoque del aprendizaje.

En el tercero de los trabajos, presentado por Manuel Villarruel Fuentes, Fernando Pérez Santiago, Rómulo Chávez Morales y Ismael Hernández Arano con el título "Percepciones sobre ciencia y tecnología en estudiantes del nivel superior tecnológico de Veracruz, México", se aborda la problemática de la inconsciencia social sobre las ventajas y riesgos de la ciencia y la tecnología, sobre todo cuando son los estudiantes quienes tratan de demostrar tal condición, demostrándose que destacan sobre todo la utilidad o funcionalidad sin reparar en sus riesgos o peligros.

En la cuarta contribución de Ingrid Victoria Pastor de Jones sobre la "Relación entre estilos de enseñanza y tipos de personalidad en docentes de nivel superior" se aborda la recurrente cuestión sobre la relación entre estilos de enseñanza, y tipos de personalidad y temperamento en docentes de nivel superior, concluyendo que, si se da una relación entre los estilos de enseñanza y la personalidad del docente, destacando la extroversión de este como facilitadora de la capacidad de delegar.

En la quinta de las contribuciones, "Gestos didácticos en el desarrollo de un recorrido de estudio e investigación en el nivel universitario relativo al cálculo: el funcionamiento de las dialécticas", de Diana Patricia Salgado, María Rita Otero y Verónica Parra, se aborda la cuestión de la didáctica universitaria, centrándola en la investigación como estrategia para el aprendizaje y aplicadas a dos carreras,

hallando diferencias entre ambas, ligadas posiblemente a la mayor experiencia del docente en uno de los casos.

En la sexta de las aportaciones, "The Remix of Culturally relevant pedagogy: pertinence, possibilities, and adaptations for the chilean context" de César Peña-Sandoval se pretende una análisis de una perspectiva de justicia social que presenta posibilidades para el contexto chileno a partir de postulados basados en cinco principios más contextualizados en Chile, que recuperen la cultura indígena y juvenil como criterios, concluyendo en la importancia de una educación de calidad para la diversidad y la equidad.

En la aportación séptima de Sara Colorado Ramírez y Joaquín Gairín Sallán con el título "La ética organizacional en los centros educativos. Análisis de concepciones y prácticas educativas" se pretende una análisis de las concepciones de los agentes de la comunidad educativa y sus prácticas entorno a la ética organizacional en los centros educativos, con una revisión de seis buenas prácticas de ámbito educativo y empresarial, de la salud y de los servicios sociales con la finalidad de identificar herramientas de promoción de la ética organizacional en diferentes instituciones, concluyendo que aunque se da importancia a la ética, esta sigue percibiéndose como algo aún muy abstracto que, no obstante, no es percibida igualmente por todos los implicados.

La octava contribución "La Evaluación ¿nos conducirá a la tierra prometida?", de Tiburcio Moreno Olivos se introduce en la recurrente problemática de la evaluación desde una perspectiva crítica con relación a las prácticas habituales y las dificultades para superar sus limitaciones en México, concluyendo que se hace preciso abordarla desde un enfoque multimetodológico y multidimensional si se pretende ponerla al servicio de la calidad de la educación.

En la novena aportación de Diego Jesús Luque-Parra, María Jesús Luque-Rojas y Ricardo Hernández Díaz con el título "Altas Capacidades Intelectuales y Trastorno de Déficit de Atención con Hiperactividad: A propósito de un caso" se pretende una reflexión desde la Psicología Educativa, sobre la respuesta a las necesidades específicas de apoyo educativo de los alumnos y alumnas con el doble diagnóstico de Altas Capacidades Intelectuales y de Trastorno por Déficit de Atención con Hiperactividad, en la mejor comprensión de su individualidad y en un marco de procesos de enseñanza-aprendizaje acorde a las necesidades educativas, concluyendo que una perspectiva psicoeducativa, más positiva o normalizadora, sin sesgar en función de rasgos emocionales o personales diferentes a los que no tienen altas capacidades se puede alcanzar una visión de mejor conocimiento del alumno y de sus características individuales, así como del ajuste de la respuesta educativa a sus necesidades específicas.

Con esta décima aportación se cierra este número, cuyo título "Políticas Públicas Chilenas e Inclusión Social de personas Sordas" de las autoras Ximena Damm Muñoz y Bárbara Silva Avilés, tratan de analizar las percepciones que tienen diferentes actores frente a las Políticas Públicas, así como la inclusión social que se da del colectivo de Sordos, utilizando una metodología descriptiva de corte cualitativo mediante entrevista semi-estructurada y cuyas conclusiones más relevantes delatan que la Ley que sustenta los derechos no se cumple, el 75 % de la comunidad sorda está fuera del mercado laboral, todo ello a pesar de que un 12 % concluye estudios universitarios o casi un 63 % lo hace con estudios medios o técnico superior.

Estas diez contribuciones, constituyen un gran aporte en el estudio y profundidad de nuestro conocimiento en materia educativa, invitándonos una vez más a la reflexión e indagación constante en aras de una educación de mayor calidad y compromiso de todos sus hacedores.

María Verónica Leiva G.
Editora
Revista Perspectiva Educacional

Enero, 2017